

**Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la inauguración de la Reunión de revisión regional de implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular: Perspectivas desde América Latina y el Caribe,**

**Lunes 26 de abril de 2021**

**CEPAL**

Antonio Vitorino, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM),

Felipe González, Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes de las Naciones Unidas,

Representante de sociedad civil y otros interesados (TBD),

Señoras y señores representantes de los gobiernos, la academia, la sociedad civil y las organizaciones de personas migrantes,

Colegas de la Organización Internacional para las Migraciones con quienes venimos desempeñando un gran trabajo conjunto,

Colegas del Sistema de Naciones Unidas y de la CEPAL,

Amigas y amigos,

Es para mí un honor inaugurar esta reunión que analizará los avances y desafíos en la implementación del Pacto Mundial para una Migración

Segura Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe. Hace poco más de dos años (en diciembre de 2018) nos encontramos en la conferencia intergubernamental de Marrakech en la que los países adoptaron este Pacto Mundial, que surgió como una respuesta de la comunidad internacional frente a los desafíos y oportunidades que plantea la migración en una agenda global.

Desde entonces, los países de América Latina y el Caribe han realizado importantes esfuerzos e implementado compromisos para la implementación del Pacto Mundial, aun en medio de la actual crisis sin precedentes que golpea especialmente a nuestra región y a las incertidumbres del futuro inmediato.

Este esfuerzo no hubiera sido posible sin el trabajo ineludible de la sociedad civil y la academia, de los procesos y plataformas regionales interesados, quienes han plasmado sus demandas y sugerencias en el proceso de implementación del Pacto. Sin duda la riqueza y diversidad de miradas es un aporte al proceso. Podremos escuchar sus principales conclusiones en esta reunión.

Amigas y amigos,

La migración es un tema que atraviesa el horizonte concreto, de formas distintas pero todas significativas, de todos los países de la región.

Se trata de una realidad que ha dibujado con colores dramáticos el pasado y presente de nuestra América Latina y el Caribe, que irrumpe en geografías cercanas confrontando nuestra más básica humanidad con testimonios dramáticos, con imágenes terribles, con la evidencia de que, en esta, nuestra región compartida, hambre, persecución, pobreza y desigualdad adoptan aún dimensiones tan brutales que fuerzan a muchas y muchos a encontrar horizontes lejos del espacio cotidiano que llamaban hogar.

No es esta una conversación técnica más sobre política pública. Es una conversación política, que tiene por sujetos a mujeres y hombres de carne y hueso, quienes hoy suman a su ya golpeada realidad, el devastador arribo de la pandemia.

La complejidad de la migración en la región ha ido en aumento, como lo revelan los movimientos en Centroamérica y las insuficientes respuestas frente a los llamados flujos mixtos, incluyendo niñas y niños migrantes no acompañados; la emigración desde Venezuela y las nuevas realidades que enfrentan los países receptores; y como corolario, el cuadro de contrastantes realidades expresadas en el sinfín de adversidades que enfrentan muchas personas migrantes en sus travesías.

Actualmente, América Latina y el Caribe se enfrenta a la peor crisis en un siglo: en 2020 el PIB regional cayó 7,7% y la tasa de desocupación alcanzó

10,7%, un incremento de 2,6 puntos porcentuales respecto del valor registrado en 2019.

La pobreza alcanzó a 209 millones de personas en 2020, es decir 33,7% de la población de la región. Asimismo, unos 78 millones de personas se encuentran en extrema pobreza (lo que representa un 12,5%) y correrán el riesgo de padecer hambre porque no alcanzarán a cubrir sus necesidades de ingesta básica alimentaria. En este escenario, los factores expulsivos por falta de desarrollo y por exclusión social están a la vista.

A los impactos de las brechas económicas y sociales exacerbados por los efectos de pandemia, se agregan los impactos cada vez más intensivos del cambio climático. La CEPAL estima que los costos de los recientes huracanes Eta e Iota han alcanzado 800 millones de dólares en Guatemala y 2.15 mil millones de dólares en Honduras. Desde las sequías que afectan la productividad agrícola en el corredor seco del Norte de América Central a los impactos de los desastres naturales, especialmente en los países del Caribe y América Central, los efectos del cambio climático contribuyen a impulsar la migración internacional. Queda claro que la agenda climática y la agenda de migración se vinculan cada vez más y requieren de respuestas de cooperación multilateral.

Nuestra región es, por lo demás, tierra de migraciones desde antes de la formación de los Estados. Actualmente vemos que la población de la

región que en 2020 vivía en un país distinto al suyo se acercó a 43 millones de personas, la mayor parte (59,5%), en los Estados Unidos. En territorios de la misma región, lo que hemos descrito como la migración intrarregional, principalmente en América del Sur, se encontraban 11,3 millones de personas, equivalentes al 26,3%.

De los 654 millones de habitantes estimados para la región en 2020, la población emigrada representa 6,6%, una cifra en alza en los últimos años, tres veces mayor que la incidencia de la población inmigrante.

La incidencia de la emigración es el tema más notorio en la región. En el caso del Caribe, los emigrados de sus territorios (independiente de su localización) equivalen a casi el 21% de su población mientras que los inmigrantes dentro de sus territorios se acercan al 4% de ella. Las cifras relativas de la emigración son elevadas también en naciones de Centroamérica y México, donde poco menos del 10% de las poblaciones nacionales reside en el exterior. En América del Sur, poco más del 4% de la población es emigrada.

La CEPAL sostiene que la migración es un asunto prioritario que requiere de la urgente implementación de acuerdos basados en los derechos de hombres, mujeres y niños; que nazcan de la cooperación y el diálogo abierto que transite hacia una conversación política prolífica y libre de estigmas de cualquier índole.

En ese contexto, y a solicitud de los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, hemos coordinado, en colaboración con el sistema de Naciones Unidas, el Plan de Desarrollo Integral para los países del Norte de Centroamérica y México, una propuesta innovadora que aborda las causas estructurales de la migración con un enfoque de crecimiento, igualdad y sostenibilidad ambiental. En este instrumento hemos recuperado el Espíritu de Contadora y el Espíritu de Esquipulas con énfasis en la paz, el desarrollo, la integración regional, el multilateralismo, la cooperación internacional y el respeto a la soberanía de los Estados. Nuestra propuesta acoge 114 proyectos bajo 4 pilares temáticos, y se orienta a un desarrollo con igualdad y sostenibilidad. Se inspira en la visión, los diagnósticos y los logros de los países, así como en su mejor vocación de trabajo conjunto hacia la integración.

Amigas y amigos,

En el actual contexto, la migración requiere visibilizarse y pensarse desde las políticas públicas, la inclusión y protección social, los derechos humanos y la igualdad, a fin de “reconstruir mejor” nuestra sociedad una vez controlada la pandemia. Si bien las cifras son evidentes, la importancia de la migración va más allá, como lo revela el Pacto que nos ocupa.

El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular es una iniciativa multilateral encaminada a la gobernanza migratoria desde una

perspectiva de desarrollo y derechos humanos, visión que hemos alentado desde hace muchos años. Nos asiste la convicción de que los esfuerzos desplegados en años pasados con iniciativas globales como los diálogos de alto nivel sobre migración, o iniciativas regionales como las que llevan los países en sus foros intergubernamentales sobre migración, empalman perfectamente con los objetivos de la agenda de desarrollo sostenible. Por lo mismo, el Pacto es un instrumento legítimo, pertinente, necesario y acorde a la necesidad de dar respuestas a los desafíos de los procesos migratorios contemporáneos.

Cuantificar y analizar las contribuciones de los migrantes a sus países de destino es clave para combatir los prejuicios. Especialmente al reconocer su rol en el contexto de la pandemia del COVID-19 como trabajadores en servicios esenciales, incluyendo el sector de salud, servicios de aseo, y las cadenas de suministro de alimentos, lo que a su vez los hace uno de los grupos más expuestos al contagio.

Por otro lado, las políticas de prevención de contagios han limitado las actividades de sectores que concentran el empleo de migrantes, como hotelería, restaurantes, pequeñas empresas y ocupaciones informales, lo que ha expuesto la extrema vulnerabilidad de trabajadores migrantes, particularmente aquellos en situación irregular. Por ejemplo, en 2020 se observó que el 53% de los migrantes ocupados en Centroamérica y

México sufrió una reducción de sus ingresos laborales o no recibió pagos a causa de la pandemia.

Asimismo, en América Latina 51,6% de las personas que migran son mujeres y más de un tercio de las trabajadoras migrantes está ocupada en el trabajo doméstico remunerado, un sector altamente afectado por la crisis y la informalidad laboral.

Por ello, es importante que analicemos los aportes de los migrantes en los sectores dinamizadores para una recuperación inclusiva y sostenible. Como primer paso para la reapertura es importante que los migrantes estén incluidos en los programas de vacunación.

Amigas y amigos,

Con una tendencia al crecimiento del número de personas migrantes, y una vigorosa expansión de la migración intrarregional, una protagónica participación de mujeres, una convulsionada emergencia de migraciones forzadas en función de factores diversos, la migración internacional regional es un asunto de desarrollo y derechos, de primer orden en nuestros países. El logro de la eliminación de la desigualdad en sus amplias expresiones y con mayor razón a la luz de los impactos de la pandemia, nos parece un imperativo en el que se involucra la identificación de inquietudes, oportunidades y retos que plantea la migración.



Bien sabemos que en nuestra región la migración ha adquirido dinámicas crecientemente complejas. Nos preocupan la vulnerabilidad de la niñez y adolescencia, en especial los menores no acompañados; la situación de muchas mujeres que sufren discriminaciones y situaciones de abuso de diversa índole; la de quienes se desplazan en situación irregular y a quienes les afecta la ausencia del debido proceso; la de las víctimas de trata y tráfico, a pesar de las obligaciones de los protocolos de Palermo; la de las personas repatriadas, con la alarmante versión forzada del retorno; hasta la situación de las personas que se desplazan buscando refugio y que se ven sometidas a enormes riesgos de menoscabo a su dignidad e integridad. La CEPAL rechaza completamente estas expresiones de violencia y exclusión, nuestro llamado es a la cooperación y al diálogo, a la consideración de la dignidad humana antes de cualquier otra.

Lo hemos dicho y hoy lo reafirmamos: la migración no es un problema ni conlleva amenazas, sino que se trata de un bien común que puede contribuir a la disminución de la desigualdad y a la reducción de las asimetrías en un mundo globalizado. Desde hace décadas la CEPAL ejerce un mandato de los países de la región en los temas de migración, desarrollo y derechos. Por esta razón, la migración segura, ordenada y regular es un asunto claramente asociado a esta tríada y a la búsqueda de la igualdad.

Desde América Latina y el Caribe, debemos ofrecer visiones compartidas, donde se proponga ratificar los principios del derecho internacional de derechos humanos, definir acciones concretas, planes específicos y diseños de indicadores, relacionándolos con procesos en marcha, como la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de 2013.

La CEPAL seguirá contribuyendo al Pacto Mundial con una posición regional consensuada, derivada de la sintonía con los intereses de los países que están conscientes de que se debe aprovechar la gran oportunidad que representa la inclusión de la migración en las agendas de cooperación para la gobernanza de un mundo más justo y solidario. Mañana presentaremos a ustedes el informe preliminar de respuesta voluntaria a los cuestionarios que desde las instrucciones emanadas de la Red de Migración de las Naciones Unidas pusimos a su disposición durante 2020, en colaboración además con las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas que forman parte de la Red regional de migración.

Pensamos que este documento quedará como un registro importante en el proceso de implementación del Pacto, puesto que revela la disposición de los países para abordar el cumplimiento de sus objetivos.

Reafirmo acá que la CEPAL está dispuesta a hacer contribuciones sustantivas al seguimiento del Pacto a nivel regional y asumir tareas de seguimiento aprovechando el acervo de experiencia y conocimiento que poseen sus divisiones y oficinas. Reitero también nuestra disposición a coordinar con las oficinas regionales de la OIM un trabajo conjunto de cara al seguimiento del Pacto, así como con otras agencias de las Naciones Unidas y los foros intergubernamentales de consulta, la Conferencia Regional sobre Migración y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, que tienen una importante experiencia que ofrecer.

Llegó la hora de implementar este acuerdo sin precedentes, de cara al siglo XXI, como expresión de paz y humanidad, centrado en la igualdad y con enfoque de derechos. La CEPAL afirma que es la hora de observar la migración como una contribución a la democracia, a la diversidad y al desarrollo sostenible.

Amigas y amigos,

Antes de cerrar estas palabras, permítanme recordar a aquel uruguayo universal, a Mario Benedetti, quien en su poema “Pero Vengo” decía:

Más de una vez me siento expulsado y con ganas

de volver al exilio que me expulsa

y entonces me parece que ya no pertenezco

a ningún sitio, a nadie.

¿Será un indicio de que nunca más

podré no ser un exiliado?

¿Qué aquí o allá o en cualquier parte

siempre habrá alguien que vigile y piense,

éste a qué viene?

Y vengo sin embargo tal vez a compartir

cansancio y vértigo

desamparo y querencia

también a recibir mi cuota de rencores

mi reflexiva comisión de amor

en verdad a qué vengo

no lo sé con certeza

pero vengo.

Muchas gracias.